



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

Política de Inversión

Obtener mayor rentabilidad a mediano plazo acompañado de una menor volatilidad derivada de la valoración de los activos de contenido crediticio incluidos dentro de sus inversiones admisibles. El riesgo asociado es dinámico como producto de la adecuada combinación de los activos de contenido crediticio y en activos financieros tradicionales. Así mismo, se busca atomizar los riesgos asociados, diversificando los plazos de vencimiento de los activos que componen el portafolio. El FIC es un vehículo de inversión en el cual las personas naturales y las empresas canalizan sus recursos con el fin de ser invertidos prioritariamente en activos representativos de deudas dinerarias y de cartera o de derechos económicos con un perfil de riesgo alto con una duración de hasta cinco años.

Las inversiones actuales del fondo de inversión cumplen con lo establecido en sus reglamentos.

Coyuntura Económica

Durante el primer semestre de 2025, los mercados financieros globales adoptaron una postura marcadamente cautelosa, en respuesta a un entorno caracterizado por bajo crecimiento económico, tensiones geopolíticas y una creciente percepción de riesgo.

El año comenzó con un fuerte impacto en la confianza del mercado, tras los anuncios del presidente Donald Trump, quien reintrodujo una política comercial agresiva basada en aranceles generalizados. Se establecieron incrementos tarifarios unilaterales que oscilaron entre el 10 % y el 60 % para más de 180 países, afectando especialmente a socios estratégicos como China, México y la Unión Europea. Esta medida desató una nueva oleada de tensiones comerciales globales, generando represalias por parte de potencias como China y la UE, lo que provocó una fuerte reacción en los mercados financieros, no obstante, hacia finales de junio, se alcanzaron ciertos acuerdos con socios comerciales clave, lo que trajo una relativa estabilidad, aunque con una atmósfera de tensa calma.

En este escenario, los principales bancos centrales se mostraron prudentes en sus decisiones de política monetaria, la Reserva Federal mantuvo su tasa de fondos federales en el rango de 4,25 % a 4,50 %, mostrando cautela frente a una posible flexibilización, en un contexto donde la inflación persiste por encima del objetivo del 2 % y el mercado laboral continúa mostrando solidez; el Banco Central Europeo decidió reducir su tasa de interés en 100 puntos básicos, en respuesta al débil crecimiento en la zona euro. En el caso de Colombia, el primer semestre del año estuvo marcado por un entorno económico y político desafiante. La inflación mantuvo su trayectoria descendente, al pasar del 5,20 % al cierre de 2024 al 5,05 % en mayo de 2025. No obstante, esta reducción ha sido más lenta de lo anticipado, debido a un menor efecto base por los aumentos del salario mínimo, la depreciación del peso y la transmisión de mayores precios internacionales en alimentos y combustibles.

Ante este panorama, la Junta Directiva del Banco de la República ha actuado con cautela; en lo corrido del año, solo ha reducido su tasa de intervención en 25 puntos básicos, ubicándola en 9,25 % como resultado de la resiliencia de la inflación, que ha disminuido más lentamente de lo esperado, así como una moderada recuperación del crecimiento económico, que se ubicó entre 2,5 % y 2,7 % en el primer trimestre del año. La autoridad monetaria también ha destacado el aumento de la prima de riesgo local y el impacto de las condiciones internacionales, con tasas de interés elevadas y una mayor volatilidad en los mercados financieros. Adicionalmente, ha expresado preocupación por la creciente incertidumbre fiscal, la cual ha sido un factor determinante en la decisión de mantener una política monetaria restrictiva.

El Marco Fiscal de Mediano Plazo, presentado el 14 de junio, confirmó la activación de la cláusula de escape fiscal, permitiendo así un déficit superior al límite del 5 % del PIB por un período de hasta tres años. De acuerdo con el documento, se prevé que el déficit fiscal en 2025 alcance el 7,1 % del PIB, mientras que la deuda neta del Gobierno podría aumentar del 61,3 % al 63,8 % del PIB en el periodo 2026–2027. Esta situación generó fuertes reacciones por parte de los organismos multilaterales: el Fondo Monetario Internacional decidió suspender temporalmente el acceso de Colombia a la Línea de Crédito Flexible, citando incumplimientos en los criterios de sostenibilidad y falta de consolidación fiscal creíble, por otra parte, las agencias calificadoras S&P Global redujo la calificación soberana a “BB” con perspectiva negativa, mientras que Moody's la rebajó a “Baa3”, apenas un escalón por encima del grado especulativo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con los dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

De cara al segundo semestre de 2025, la evolución del mercado de renta fija dependerá en gran medida de la capacidad del Estado para recuperar el control fiscal y restaurar la confianza de los inversionistas. Aunque se espera que la inflación continúe moderándose hacia niveles cercanos al 4,8%, la incertidumbre global derivada de tensiones geopolíticas y comerciales podría mantener un entorno financiero restrictivo. En este contexto, se prevé que la Junta Directiva del Banco de la República mantenga su postura prudente, con una tasa de interés que cerraría el año en torno al 8,50%.

Desempeño durante el período

Al 30 de junio de 2025 el fondo registró una rentabilidad a 30 días del 7,721% E.A., a seis meses 8,351% E.A. y rentabilidad último año del 9,60% EA. La disminución de las rentabilidades es resultado de la disminución de las tasas de las cuentas remuneradas, de los títulos renta fija corporativos, de deuda pública y de las operaciones de liquidez en concordancia con la flexibilización de la política monetaria del Banco de la República.

El fondo presentó una volatilidad en el valor de la unidad durante el primer semestre del año 2025 de 0.101%, la cual es coherente con la estrategia del portafolio en donde existe un componente en inversiones en derechos de contenido económico y en activos tradicionales de muy corto plazo.

En cuanto a la dinámica de los activos bajo administración, a cierre de junio de 2025 el fondo alcanzó ascendieron a \$3,005.74 millones que corresponde un incremento del 17.10% comparado con los activos bajo administración a cierre de diciembre de 2024 (\$2.567 millones), crecimiento explicado por el mayor apetito de los inversionistas por buscar alternativas de inversión con baja volatilidad.

Con relación al número de inversionistas del fondo, al cierre de 2025 el fondo contaba con 67 inversionistas presentando un crecimiento del 17.54% con respecto al cierre de junio de 2024 cuando registraba 57 inversionistas.

Métricas	Último Mes	Últimos 6 meses	Año Corrido	Último Año	2024	2023	2022
Rentabilidad	7.721%	8.351%	8.351%	9.600%	9.600%	10.760%	10.784%
Volatilidad	0.066%	0.101%	0.101%	0.169%	0.169%	0.193%	0.333%

Métricas	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25
Rentabilidad	9.505%	8.319%	7.769%	8.662%	8.126%	7.721%
Volatilidad	0.047%	0.048%	0.098%	0.094%	0.051%	0.066%

Revelación de conflictos de interés

Durante primer semestre de 2025 no se presentaron situaciones generadoras de conflicto de interés por parte de las personas involucradas en los procesos de gestión y administración del fondo.

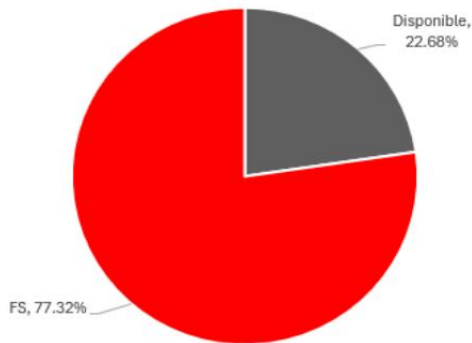
Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

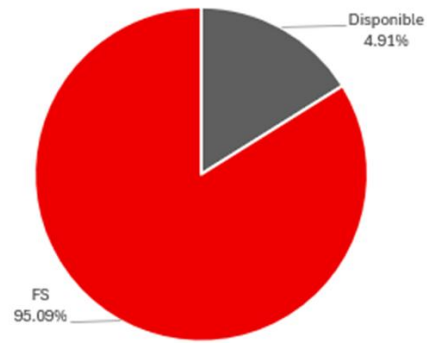
Composición del portafolio

Por Tipo de Renta

Dic-24



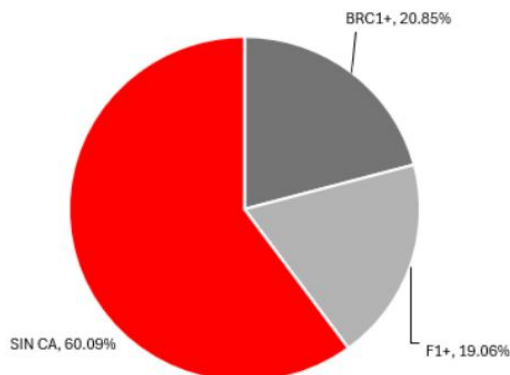
Jun-25



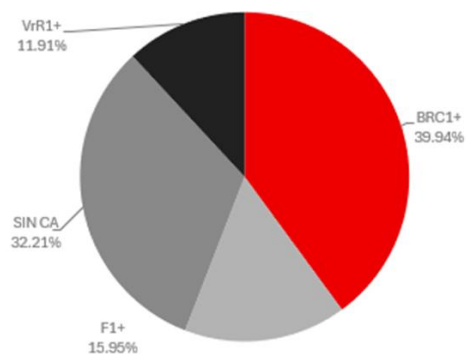
En cuanto a la composición de portafolio por tipo de activo, al cierre de junio de 2025 se observan cambios en su estructura los cuales son consistentes con la estrategia del fondo, la evolución de los activos de contenido económico y de su tamaño. En términos generales se observa incrementos en la participación de las inversiones en activos a tasa fija (pagarés y CDT renta fija) al pasar del 77,32% a cierre de diciembre de 2024 al 95,09% a cierre de junio de 2025. De otra parte, se observa una disminución en la porción de cuentas ahorro y corrientes (disponible) al pasar del 22,68% en diciembre de 2024 al 4,91% en junio de 2025.

Por Calificación

Dic-24



Jun-25



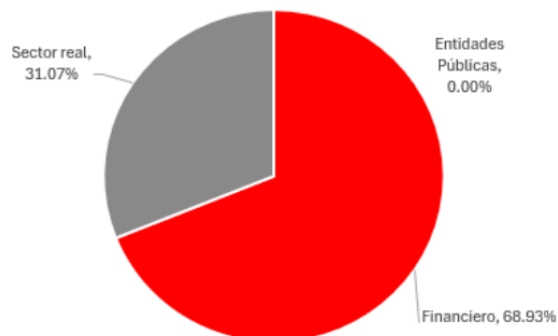
Por otra parte, la composición por calificación de las inversiones de fondos al cierre de junio de 2025 registra una participación del 67,79% en inversiones con calificación la más alta calificación crediticia a corto plazo (BRC1+, F1+, VrR1+) en tanto que el 32,21% de las inversiones del fondo no requieren calificación y corresponden a las inversiones realizadas en títulos de contenido económico.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

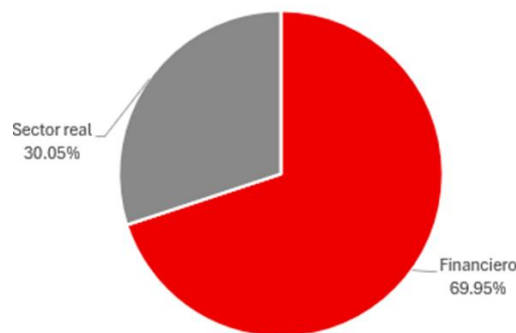
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

Por Sector

Dic-24

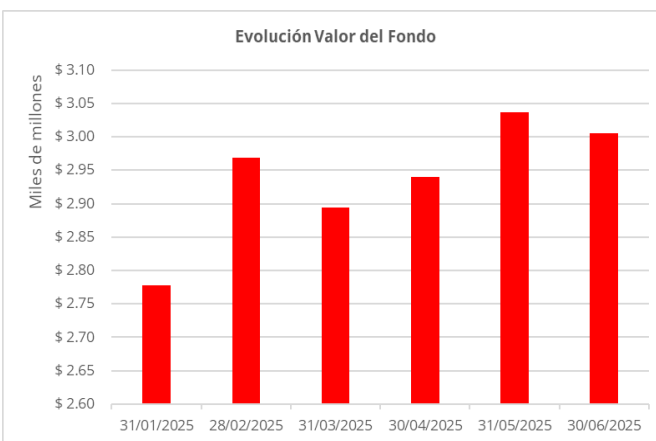
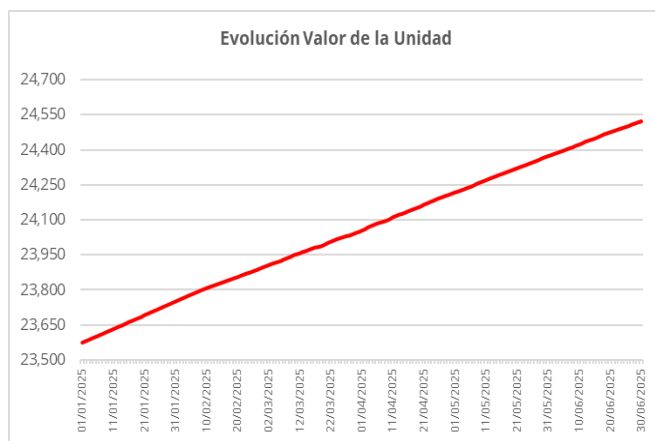


Jun-25



Al 30 de junio de 2025, el sector real tiene una participación del 30,05% dentro del total del portafolio en tanto que el sector financiero incrementó su participación al pasar del 68,93% en diciembre de 2024 al 69,95% al cierre de junio de 2025.

Evolución del valor del Fondo y del valor de la Unidad



El valor de unidad durante el semestre analizado tuvo una variación positiva del 4,02% con respecto al cierre del semestre anterior, confirmando su tendencia ascendente con un promedio de 24,142 un máximo de 24,524 y un mínimo de 23,756.

Por otra parte, el valor del fondo presentó una variación positiva de 17,10% durante el periodo de análisis.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósitos y no están amparados por el seguro de depósitos del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

Análisis de Gastos

FIC ARCOIRIS DEUDA PRIVADA							
GASTOS OPERACIONALES	Promedio	Maximo	Minimo	jun-24	dic-24	jun-25	Tendencia
Por Disminución En El Valor Razonable	10.96%	28.37%	0.00%	4.50%	28.37%	0.00%	
Servicios Bancarios	5.34%	6.19%	3.71%	6.12%	3.71%	6.19%	
Comisión Del fiduciario	76.71%	88.27%	61.56%	80.30%	61.56%	88.27%	
Pérdida en venta de inversiones	0.61%	1.32%	0.00%	1.32%	0.50%	0.00%	
Honorarios	2.05%	2.51%	1.80%	2.51%	1.85%	1.80%	
Procesamiento Electrónico de datos	1.41%	1.73%	1.21%	1.73%	1.30%	1.21%	
Otros	0.92%	1.02%	0.82%	1.02%	0.82%	0.92%	
Custodia de títulos	2.00%	2.49%	1.60%	2.49%	1.90%	1.60%	
				100.00%	100.00%	100.00%	

I Semestre 2025	ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	
Rentabilidad Bruta	12.4%	12.3%	12.1%	13.3%	12.7%	12.3%	
Gasto Comisiones	2.68%	3.71%	4.03%	4.25%	4.25%	4.23%	
Rentabilidad Neta	9.51%	8.32%	7.77%	8.66%	8.13%	7.72%	

Según el reglamento del Fondo los gastos imputables a esta son los establecidos en el Decreto 2555 Artículo 3.1.1.8.1; el rubro de gastos presenta un aumento de \$27 Millones que corresponden a una variación de 66.21% respecto al valor registrado a 30 de junio del 2024.

A continuación, se muestra un detalle de estos, donde se puede observar que el rubro de mayor consideración es la comisión fiduciaria pagada a la Sociedad Administradora.

Gastos Operacionales	Valor	% Participación
Servicios Bancarios	3,852,922	6.19%
Comisión el Fiduciario	54,943,008	88.27%
Honorarios	1,120,283	1.80%
Procesamiento Electrónico De Datos	752,961	1.21%
Otros	574,861	0.92%
Custodia De Títulos	996,750	1.60%
Total Gastos Operacionales	62,240,785	100%

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

Estados Financieros

FONDO DE INVERSION COLECTIVA- ARCO IRIS DEUDA PRIVADA ADMINISTRADA POR ACCION SOCIEDAD FIDUCIARIA S. A. ANALISIS HORIZONTAL Y VERTICAL AL CIERRE DE JUNIO 30 DE 2025					
Cuenta	jun-25	jun-24	Variación Absoluta	Variación Relativa	Análisis Vertical
Activos	3,034,643,153	1,944,279,178	1,090,363,975	56.08%	100.00%
Disponible	148,867,401	634,026,125	-485,158,725	-76.52%	4.91%
Posiciones Activas en Operaciones de Merc	812,148,346	0	812,148,346	100.00%	26.76%
Inversiones	2,073,627,406	1,310,253,053	763,374,354	58.26%	68.33%
Pasivos	28,906,665	43,395,858	-14,489,193	-33.39%	100.00%
Cuentas Por Pagar	28,902,165	39,752,198	-10,850,034	-27.29%	99.98%
Otros Pasivos	4,500	3,643,660	-3,639,160	-99.88%	0.02%
Patrimonio	3,005,736,488	1,900,883,320	1,104,853,168	58.12%	100.00%
Participaciones	3,005,736,488	1,900,883,320	1,104,853,168	58.12%	100.00%
Ingresos	182,022,386	152,647,857	29,374,530	19.24%	100.00%
Utilidad Por Valoracion De Inversiones	158,841,919	132,359,463	26,482,456	20.01%	87.27%
Utilidad Por Venta De Inversiones	960,716	138,038	822,677	595.98%	0.53%
Operacionales	22,219,752	20,150,355	2,069,396	10.27%	12.21%
Costos Y Gastos	182,022,386	152,647,857	29,374,530	19.24%	100.00%
Perdida Por Valoracion De Inversiones	4,376,186	1,805,247	2,570,939	142.41%	2.40%
Perdida Por Venta De Inversiones	46,261	530,000	-483,739	-91.27%	0.03%
Operacionales	62,240,785	37,771,582	24,469,203	64.78%	34.19%
Rendimientos Abonados	115,359,154	112,541,028	2,818,126	2.50%	63.38%

Análisis Estados Financieros

Para dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2555 Artículo 5.2.4.2.1, se presentan los estados financieros del Fondo De Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada y su respectivo análisis financiero vertical y horizontal al cierre 30 de junio del 2024, comparado con 30 de junio del 2023.

Análisis Vertical

El disponible se encuentra representado en recursos líquidos en cuentas de ahorro remuneradas y cuentas corrientes en diferentes entidades financieras, y se utiliza para atender y cumplir las necesidades de liquidez del Fondo. Al cierre 30 de junio del 2025 estos recursos representan el 4.91% del total del activo.

El portafolio de inversiones del fondo se encuentra compuesto por posiciones activas con el 26.76% del total del activo, e Inversiones negociables, otras inversiones tales como pagares y facturas con el 68.33% del total del activo. Por lo anterior el portafolio del fondo presenta una participación de 95.05%.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

Con relación al pasivo, este representa el 1.0% del total del Fondo. Estos pasivos están conformados por la comisión fiduciaria, la retención en la fuente y un saldo correspondiente al valor prepago relacionado con inversiones en pagares.

Al corte de 30 de junio del 2025, el valor del Fondo tiene \$3.006 MM, que corresponde a un aumento del 58.12% frente al valor registrado 30 de junio del 2024.

Análisis Horizontal.

Disponible. La cuenta del disponible al 30 de junio del 2025 presenta una disminución de \$ 485 Millones el cual representa una variación de 76.52% respecto a 30 de junio del 2024. La anterior variación se explica por las compras de inversiones del fondo.

Posición Activa. Al cierre de 30 de junio del 2025, las operaciones simultáneas presentan un aumento de 812 Millones con una variación del 100.00 % respecto a 30 de junio de 2024.

Inversiones. Al cierre de 30 de junio del 2025, las inversiones presentan un aumento del 58.26% respecto a 30 de junio del 2024, con una variación de \$ 763 Millones en las inversiones realizadas durante el periodo.

Cuentas por pagar. Al cierre de 30 de junio del 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$ 29 Millones, que corresponde a comisiones por pagar a la Sociedad Administradora las cuales se causan diariamente, y se cancelan con cortes periódicos mensuales, al pago de la retención en la fuente causada por rendimientos, y saldos a favor a terceros producto de comisiones.

Participaciones. Este rubro muestra un aumento de \$1.105 Millones que corresponde a una variación del 58.12% respecto a 30 de junio de 2024, producto de los aportes realizados por los inversionistas.

Comentarios del Área de Riesgos

I. ASPECTOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria cumpliendo lo establecido en la circular externa 054 de 2007, entrega a todos los inversionistas el informe de gestión y administración del Fondo de Inversión Colectiva Abierto Arco Iris Deuda Privada.

La naturaleza del Fondo de Inversión Colectiva Arco Iris Deuda Privada es abierta con pacto de permanencia, lo que indica que los inversionistas pueden redimir sus recursos en la fecha pactada al momento de constituir el encargo, y podrán redimir anticipadamente con una penalización por retiro anticipado según las condiciones aprobadas en el reglamento.

II. PRINCIPIOS GENERALES

ACCION Sociedad Fiduciaria, en su calidad de administrador de los Fondos de Inversión Colectiva y FVP, administra y gestiona los riesgos bajo la metodología estipulada por el Capítulo XXXI de la CBCF de SFC – Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR). Dentro de los riesgos asociados al portafolio de inversiones del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada se encuentran los siguientes:

- **Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se refiere a la posibilidad de incurrir en pérdidas como consecuencia de cambios en los precios o variaciones en el nivel de las tasas de interés, cuya volatilidad afecta las inversiones que componen el portafolio. Por tanto, un incremento en las tasas de referencia (DTF, IPC, Tasa Fija, UVR, IBR, etc.) ocasiona un menor valor en la valoración diaria de los títulos, mientras que una caída en las tasas produce el resultado contrario, efecto que se refleja en la rentabilidad obtenida por el fondo y su volatilidad. A cierre del primer semestre del año 2025 la rentabilidad año corrido para el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA se ubicó en 8,35% con una volatilidad de 0.10%.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

Para mitigar este riesgo, el portafolio al cierre del primer semestre del año 2025 registró una diversificación en las diferentes tasas de referencia, presentando una composición así: recursos disponibles en cuentas bancarias (4,91%) y títulos a tasa fija (95,09%).

- **Riesgo de Crédito:** Probabilidad de incumplimiento de las obligaciones por parte de los emisores de los títulos de renta fija en los que se tienen inversiones. Con el fin de mitigar el riesgo de crédito, cada una de las operaciones en las cuales se evalúa una posible compra de títulos de contenido económico surte un estricto proceso de selección y evaluación, luego del cual, son presentadas al Comité de Inversiones No Tradicionales para su análisis y posterior aprobación. Adicionalmente, El Fondo se concentra en títulos con calidades crediticias sobresalientes, lo cual eleva el nivel de seguridad con este tipo de riesgo. Al cierre del primer semestre del año 2025, el portafolio del Fondo presentó una concentración del 67,8% en títulos con la mayor calificación crediticia de corto plazo (F1+, BRC1+ y VrR1+) y un 32,21% en inversiones en activos no tradicionales (de contenido económico), los cuales se encuentran al día, sin retrasos en pagos, pero no son calificados.

Con respecto a la definición de cupos de contraparte, Acción Fiduciaria cuenta con una metodología de asignación de cupos (CAMEL), los cuales son aprobados por el Comité de Inversiones de la Fiduciaria, y observados y cumplidos por el área encargada de inversiones. Durante el periodo no se presentaron incumplimientos con contrapartes en las operaciones del Fondo.

- **Riesgo de Liquidez:** Está relacionado con la posibilidad de no poder cumplir de manera plena y oportuna con los retiros eventuales debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o necesidad de asumir costos inusuales de fondeo. Este riesgo se mitiga manteniendo una adecuada estructura de vencimientos que permita disponer de los recursos necesarios para el cumplimiento de los retiros de recursos del fondo. Además de mantener una porción adecuada de recursos a la vista, en títulos de alta liquidez y en operaciones de liquidez o fondeos. Al cierre del primer semestre del año 2024 el IRL del Fondo Abierto Arco Iris Deuda Privada fue del 425%, cumpliendo los límites internos que establecen un indicador de liquidez igual o mayor al 100%.
- **Riesgo Operacional:** Hace referencia a la contingencia por costos generados por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Acción Fiduciaria gestiona este riesgo impulsando la cultura de la gestión y control de los riesgos operacionales presentes en la administración de los fondos y, en general, de la sociedad fiduciaria. Durante el periodo no se presentaron eventos de riesgo operacional que generaran afectación económica para el Fondo.
- **Riesgos de Lavado de Dinero y Financiación del Terrorismo:** Está relacionado con el conjunto de actividades encaminadas a ocultar el origen ilícito o a dar apariencia de legalidad a recursos obtenidos producto de la ejecución de actividades ilícitas y el conjunto de actividades encaminadas a canalizar recursos lícitos o ilícitos para promover, sufragar o patrocinar individuos, grupos o actividades terroristas.

Acción Fiduciaria gestiona este riesgo a través del Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo [SARLAFT]; donde a través de políticas, procedimientos y procesos se ejecuta una debida diligencia para conocer al cliente y el origen de los recursos que son administrados en el Fondo ARCO IRIS DEUDA PRIVADA.; complementado con diferentes monitoreos y generación de alertas transaccionales, de post segmentación y manuales en pro de identificar operaciones inusuales que puedan llegar a exponer a la Sociedad a un posible riesgo LAFT y/o a sus riesgos asociados.

- **Riesgos ASG.** Es la posibilidad de incurrir en pérdidas o disminución en el valor de una inversión, derivada de la materialización de eventos negativos en los factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG). Entendiendo dichos factores de la siguiente forma:
 - Factores Ambientales (A). Relacionados con el aprovechamiento de recursos naturales, el impacto a ecosistemas y biodiversidad, generación de emisiones de gases de efecto invernadero o cambio climático.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Fondo de Inversión Colectiva Abierto

ARCO IRIS DEUDA PRIVADA

Primer Semestre de 2025

-
- Factores Sociales (S). Relacionados con los derechos humanos, derechos laborales, el bienestar y las expectativas de los diferentes grupos de interés
 - Factores de Gobierno (G). Relacionados la estructura y funcionamiento de órganos de gobierno, derechos de accionistas, ambiente de control y estándares de conducta y revelación de información

El Fondo no ha establecido objetivos ASG ni persigue estrategias con afoque ASG o similares, así mismo, sus inversiones no tienen como objetivo generar un efecto en factores ASG. Por tanto, el Fondo no podrá ser considerado un Fondo de esta categoría, ni se considera que se haya materializado uno de estos riesgos que hubieran tenido impacto sobre la gestión y rentabilidad del Fondo.

Este material es para información de los inversionistas y no está concebido como una oferta o una solicitud para vender o comprar activos. La información contenida es sólo una guía general y no debe ser usada como base para la toma de decisiones de inversión. En relación el fondo de inversión colectiva existe un prospecto de inversión y un reglamento, donde se contiene información relevante para su consulta y podrá ser examinada en www.accion.co.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 3.1.1.9.3 del Decreto 2555 de 2010, las obligaciones de la sociedad administradora del fondo de inversión colectiva relacionadas con la gestión del portafolio son de medio y no de resultado. Los dineros entregados por los inversionistas a los fondos de inversión colectiva no son depósitos, ni generan para la sociedad administradora las obligaciones propias de una institución de depósito y no están amparados por el seguro de depósito del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN, ni por ninguno otro esquema de dicha naturaleza. La inversión en el fondo de inversión colectiva está sujeta a los riesgos de inversión, derivados de la evolución de los precios de los activos que componen el portafolio del fondo de inversión colectiva.